

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2010  
VOLUMEN 7  
NÚMERO 9

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

|   |   |
|---|---|
| Derrota .....   | 1 |
| Propuesta 19, derrotada.....  | 2 |
| Actitud anti-migrante en Estados Unidos .....                         | 3 |
| Seguimiento del fallo del caso Avena en la CIJ .....                  | 4 |
| Una parada en Temecula: el descubrimiento del narcotúnel no. 75 ..... | 4 |

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

|   |   |
|---|---|
| Mecanismo de Consultas Políticas México-Irlanda, Reino Unido, Croacia y Ucrania | 5 |
| Atentado contra la Embajada de México en Grecia.....                            | 6 |
| Reunión Ministerial Pre-COP 16.....   | 6 |
| México en la Asamblea General de la ONU.....                                    | 7 |
| México en el CS: debate sobre mujer, paz y seguridad .....                      | 8 |
| México en la revisión del organismo de procuración de paz de la ONU.....        | 9 |
| México es presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres .....             | 9 |

## PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

|   |   |
|---|---|
| Patricia Espinosa comparece ante la Cámara de Diputados ..... | 9 |
|---|---|

## MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

|   |    |
|---|----|
| Índice de percepción de la corrupción: reprobados ..... | 10 |
| México y el Índice de Desarrollo Humano .....           | 10 |

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

|   |    |
|---|----|
| Reporte del Banco Mundial <i>Doing Business</i> ..... | 11 |
|---|----|

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### Derrota

Las elecciones de medio término en Estados Unidos favorecieron fuertemente a los republicanos, como se esperaba. Los demócratas perdieron control de la Cámara de Representantes y disminuyeron en seis asientos su mayoría senatorial. Las predicciones afirman que esto complicará el éxito de la agenda legislativa del presidente Barack Obama.

Los resultados de la elección dejan claro el descontento de la población con el estado actual de la economía estadounidense, especialmente debido a la “recuperación sin empleo” que se está viviendo en el país. Algunos han incluso apuntado una revocación a la agenda de Obama. Entre ellos se encuentran los republicanos que ganaron el poder en la Cámara Baja y han prometido revocar las reformas más ambiciosas de la administración actual.

Entre las tendencias de la elección quedó claro el desencanto con Obama. La amplia coalición que formó para su histórica elección en 2008 no se repitió por los acuerdos que tuvo que hacer para aprobar reformas como la del sistema de salud o el estímulo financiero: para los más progresistas de la coalición (aquellos más a la izquierda del espectro político) no fue suficiente —en cuanto al estímulo, la cantidad fue muy pequeña; en la reforma sanitaria, la opción pública no debía ser concedida; mientras tanto, los moderados (centristas) creen que las medidas fueron exageradas y objetan el gasto público en el que se incurrió—. El grupo que probablemente más incidió en la derrota en la elección fue el de los votantes independientes. La gran mayoría de ellos cambió su intención de voto al partido republicano o llegó a un nivel tal de desencanto que ni siquiera acudió a las urnas. Aunado a esto, la campaña de miedo llevada a cabo por los republicanos parece haber tenido éxito: una parte considerable del electorado aún considera que Obama no es estadounidense o incluso lo caracterizan como socialista.

Para los analistas que ven la derrota electoral como una reprimenda al gobierno de Obama, lo más importante es que el Presidente reconozca que el pueblo estadounidense está a disgusto con su gestión. Es importante que Obama no minimice tal sentencia y tome responsabilidad por sus políticas. En la conferencia de prensa posterior a la elección, el Presidente aceptó la derrota y prometió seguir trabajando a pesar de admitir que los resultados demuestran frustración con la economía y no con sus políticas.

En cuanto a los republicanos, el Partido del Té, el ala radical del partido encabezada por Sarah Palin, no tuvo tanto éxito como se esperaba. Si bien algunos de los candidatos de esta fracción tuvieron éxito en su campaña —entre ellos Marco Rubio en Florida, Ron Johnson en Wisconsin y Rand Paul en Kentucky—, las campañas más ambiciosas del Tea Party no corrieron con la misma suerte. Christine O’Donnell, la polémica aspirante senatorial en Delaware no pudo hacerse con la curul que dejara vacía el Vicepresidente Biden y Sharron Angle no logró sacar del Senado al líder de la Mayoría Harry Reid (NV). En la Cámara de Representantes los liderazgos han cambiado y, ante la caricaturización de Nancy Pelosi, la primera mujer *Speaker* de la Cámara tendrá que entregar el mazo al republicano John Boehner. Pelosi ganó fácilmente la reelección en su distrito, pero perdió más de 60 curules, dejando la mayoría a los republicanos (239 frente a 189). Una consideración importante es que el triunfo republicano se debe menos a ellos

y más al rechazo colectivo a Obama, por lo que la falta de confianza en los republicanos no se ha superado y podría ser un elemento decisivo en 2012.

En cuanto a la política exterior, en particular con nuestro país, los prospectos no son alentadores. En primer lugar, es fundamental para ambos partidos encaminar la recuperación económica a la creación de empleos. En segundo lugar, la posición de los republicanos y en particular del Tea Party es aislacionista y defensiva, por lo que las aperturas a nuestro país se verán limitadas y posiblemente afectadas por la situación de violencia en nuestro territorio. El discurso de Obama al respecto mantiene la esperanza de conservar la relación bilateral en los mejores términos posibles. Adicionalmente, algunos analistas afirman que Obama se dedicará mucho más a asuntos exteriores durante el resto de su mandato. El reloj está corriendo ya hacia 2012 y Obama aún tiene asuntos pendientes en la agenda; que estos le garanticen la reelección está por verse, pero se recuerdan sus palabras a principio de su gestión sobre preferir ser presidente de un sólo término y hacer las cosas bien. No obstante, a pesar de que se anunció que el traspie que Obama sufrió el 2 de noviembre no tiene precedentes, Clinton y Reagan se enfrentaron a obstáculos semejantes sólo para ser reelectos por mayorías significativas.

### **Propuesta 19, derrotada**

La controversial Propuesta 19, que buscaba legalizar el uso recreativo de la marihuana en el estado americano de California no obtuvo la mayoría de votos en las recientes elecciones estatales. A pesar que hace apenas un mes la propuesta llegó a tener hasta diez puntos de ventaja en las encuestas, la iniciativa fue derrotada con 56% de los votos en contra. En caso de haber sido autorizada, la propuesta hubiera autorizado a personas mayores de 21 años la posesión, venta y cultivo de marihuana bajo una tasa de 50 dólares por onza, lo que estimaba un aumento en la recaudación pública de alrededor de 1,400 mdd anuales.

A pesar que la Propuesta 19 no logró convencer a la mayoría del electorado californiano, expertos a favor y en contra del tema coinciden en que el debate parece estar pasando de si se debe legalizar la marihuana a la forma de hacerlo. El principal argumento en contra del proyecto de ley se enfocó en su aparente falta de una solución integral al problema del consumo ilegal. Un vocero de la campaña “No a la 19”, que abogaba en contra de la proposición, reconoció que hasta sus partidarios estaban divididos entre los que se oponían a la legalización y los que estaban en favor de ella pero desconfiaban de las disposiciones específicas de la propuesta. El gobierno federal estadounidense también ayudó a derrotar la iniciativa declarando su fuerte oposición a ella en varias ocasiones. El Fiscal General de Estados Unidos, Eric Holder, anunció, en octubre, que si los californianos aprobaban el proyecto de ley, aplicaría vigorosamente la prohibición federal de posesión, cultivo, y venta de la droga.

La atención internacional se ha hecho notar fuertemente, en especial en América Latina donde la marihuana representa el 60% del negocio de los narcotraficantes. El Presidente de México, Felipe Calderón, así como el colombiano Juan Manuel Santos rechazaron firmemente la Propuesta 19. Ambos coincidieron en que el proyecto es una prueba de la inconsistencia de la política antidrogas estadounidense, pero ambos llamaron a renovar el debate en torno a la legalización y otras soluciones alternativas al problema de narcóticos.

Para los partidarios de la iniciativa la batalla no ha terminado. Stephen

Gutwilling, director de la organización Drug Policy Alliance y de los principales defensores de la propuesta, declaró que "La Propuesta 19 ha conseguido impactar el debate nacional, colocando la posible legalización de la marihuana en el escaparate de los medios y la agenda política." Se prevé que un proyecto similar regrese a las urnas de California en las elecciones del 2012 e incluso partidarios de la propuesta se han empezado a movilizar para impulsarla en otros estados como Michigan y Colorado.

### **Actitud anti-migrante en Estados Unidos**

La controversia que se generó en torno a la Ley SB1070 desde que se anunciara por la entonces gobernadora interina de Arizona, Jan Brewer, sigue vigente. Si bien esta ley entró en vigor a finales de julio pasado, pese a la indignación de las autoridades públicas mexicanas, la juez federal Susan Bolton impidió que Arizona ejerciera las partes más problemáticas de la legislación, por lo que el caso pasó al tribunal de apelaciones.

El proceso judicial que inició la semana pasada es para determinar si se mantiene el bloqueo a cuatro disposiciones clave para esta ley, impulsado por la juez Bolton. Éstas suspenden el derecho que esta ley le otorga al cuerpo policíaco de verificar el estatus migratorio de personas detenidas por la comisión de otro delito, de exigir documentos migratorios y de realizar cateos sin orden judicial. Recordemos que esta ley tiene por objetivo principal criminalizar a los migrantes indocumentados, a quienes no lleven en su cartera la "Green Card" e incluso a quienes transporten en su automóvil a personas que no tengan estos documentos, aunque sean familiares.

El 1º de noviembre, la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito comenzó las audiencias sobre la petición de Arizona para instituir en su totalidad la ley migratoria. La Corte representa a la ahora electa desde el pasado martes 2 de noviembre gobernadora de Arizona Jan Brewer. El panel de tres magistrados que constituye esta Corte está conformado, entre otros, por el magistrado hispano Richard Páez y el anglosajón John Noonan. El argumento principal de quienes defienden la ley SB1070 es que el gobierno federal ha sido incapaz de resolver el problema de inmigración ilegal en Estados Unidos.

Por su lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el gobierno mexicano se mantiene pendiente de la audiencia que se lleva a cabo en la Corte de Apelaciones en contra de la Ley SB 1070, en la que se han estado formulando los argumentos orales en la causa Estados Unidos versus Arizona. Como medida de apoyo, la SRE presentó, ya desde el 1º de octubre pasado, un escrito por el cual declaraba apoyar las acciones judiciales entabladas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en contra de la Ley SB 1070.

En el ánimo de la sociedad estadounidense, estas medidas antiinmigrantes son ampliamente aceptadas en algunos sectores. Entre otras razones, los migrantes han sido víctimas de la mala situación de la economía estadounidense, llegándose a convertir en chivos expiatorios del problema del desempleo importante que sufre el vecino país. Así, Jan Brewer fue electa para la gubernatura de Arizona la semana pasada, lo cual implica que su propuesta de ley SB 1070 fue bastante bien recibida entre su electorado. Esta posición en contra de la inmigración irregular sirvió como carta de triunfo a esta candidata, aún cuando el voto hispano era clave.

Los hispanos en Estados Unidos demostraron en estas elecciones pasadas que tienen fuerza electoral, más no política, pues carecen de unión para con sus compatriotas inmigrados. Dos republicanos de origen hispano, Susana Martínez y Brian Sandoval,

ganaron el martes las gobernaciones de Nuevo México y Nevada en el oeste de Estados Unidos, reflejo de la importancia del voto latino pero en favor de un ala conservadora tradicionalmente dura con esta minoría.

Martínez, una fiscal de 51 años, y que será la primera mujer gobernadora hispana en Estados Unidos tras sustituir al demócrata Bill Richardson, promete entre sus primeras luchas “intentar derogar la ley que permite a los inmigrantes ilegales obtener licencias de conducir.” De acuerdo con la gobernadora, “esta ley alienta a los inmigrantes ilegales para llegar a Nuevo México y lo hace más difícil para los agentes del orden para determinar si alguien está aquí ilegalmente.” Como cereza del pastel, Martínez recibe apoyo de la estrella nacional del movimiento ultraconservador Tea Party, Sarah Palin, quien también prometió que buscará negar acceso a la educación superior con fondos estatales a hijos de inmigrantes indocumentados.

### **Seguimiento del fallo del caso Avena en la CIJ**

En días pasados, una Corte de Distrito en San Antonio Texas fijó fecha de ejecución –11 julio de 2011– para un connacional mexicano, Humberto Leal García, implicado en el Caso Avena. El gobierno de México hizo constar su posición respecto a que se debe cumplir con el fallo de la Corte Internacional de Justicia. El fallo establece que Estados Unidos debe revisar y reconsiderar las condenas de 51 mexicanos sentenciados a muerte debido a que no se les respetó su derecho de notificación de asistencia consular, como bien se estipula en la Convención de Viena de Relaciones Consulares. El gobierno de México estableció que seguirá desplegando todas las acciones a su alcance para que el gobierno estadounidense cumpla con la sentencia.

### **Una parada en Temecula: el descubrimiento del narcotúnel no. 75**

El oficial encargado del punto de control en Temecula, California, nunca imaginó lo que la revisión del siguiente tráiler en la fila iba a significar. Con un comportamiento sospechoso, la pareja que venía a bordo del semi remolque desató la investigación que terminaría con el descubrimiento del narcotúnel transnacional no. 75 en los últimos cuatro años y el decomiso de casi 30 toneladas de marihuana, equivalente a \$20 millones de dólares.

Después de la detención y arresto de la pareja en cuestión al descubrir el cargamento escondido en el vehículo, las autoridades estadounidenses rastrearon vía satélite el punto de partida de su recorrido. Al llegar, el lugar fue reconocido inmediatamente como una bodega común y corriente, sin embargo, los agentes encontraron una puerta secreta en el piso de un armario que llevaba a un túnel de 90x120cms y que contaba con iluminación, ventilación, rieles y pequeñas bodegas a los lados para almacenar drogas; en total el túnel tenía 548 metros de longitud y se encontraba a 6 metros bajo tierra. Después de un estudio más exhaustivo, los especialistas reportaron que el túnel no tenía más de un mes funcionando y expresaron que las medidas tomadas en su construcción, es evidencia de que la situación actual no es fácil para los cárteles, lo que los orilla a traficar su mercancía por este tipo de medios.

Este narcotúnel no fue ni el más largo, ni el más sofisticado, ni el más grande, ¿entonces por qué llamó tanto la atención?, simplemente porque es el primero en el que las autoridades pertinentes fueron capaces de confiscar drogas en ambos lados de la frontera.

Sin duda, éste es un evento de suma importancia, ya que es de las únicas ocasiones en las que se ha hablado de un verdadero trabajo coordinado entre los cuerpos policiacos de ambos países y que por primera vez, la rápida reacción en el lado mexicano no permitió que los delincuentes limpiaran este lado del pasaje. Inclusive, en algunos medios estadounidenses se llegó a reconocer que las fuerzas de seguridad comandadas por el Gen. Alfonso Duarte Múgica, se movilizaron tan rápido y de manera tan eficaz como la patrulla fronteriza. Además, este evento se suma al decomiso de las 134 toneladas de marihuana que se descubrieron recientemente en una zona industrial cerca de Tijuana, lo que sin duda marca una nueva pauta en la percepción de las autoridades mexicanas, que esperemos vaya creciendo día con día.

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

### **Mecanismo de Consultas Políticas México-Irlanda, Reino Unido, Croacia y Ucrania**

En días pasados se llevaron a cabo Mecanismos de Consultas Políticas con Irlanda, Reino Unido, Croacia y Ucrania. Presididos todos por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, la embajadora Lourdes Aranda y sus respectivas contrapartes.

En la II Reunión del Mecanismo de Consultas México- Irlanda llevada cabo en la ciudad de México, se exploraron las perspectivas para el fortalecimiento de la relación bilateral y cooperación en diversos ámbitos, confirmando ambos países sus grandes coincidencias en temas de la agenda regional y multilateral. Ambas partes reiteraron su interés en profundizar el diálogo político a través de la realización de visitas de alto nivel y la promoción de contactos entre los poderes legislativos de ambos países. Acordaron fortalecer la cooperación en materia económico-comercial, científico-técnica y educativo-cultural, buscando fomentar los vínculos bilaterales en el sector turístico.

En Londres, se celebró la XV Reunión del Mecanismo de Consultas entre México y el Reino Unido. En el marco de dicha reunión, se analizó la posibilidad de estructurar nuevas fórmulas de diálogo y cooperación que respondan a la creciente evolución de los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre ambos países. Se acordó profundizar el intercambio de información institucional sobre la situación general de ambos países. El tema central de la reunión giró en torno a la complementación comercial bilateral y las oportunidades que México ofrece a los inversionistas ingleses. Se intercambiaron puntos de vista sobre cambio climático, migración, seguridad internacional y la reforma a la Organización de Naciones Unidas.

México y la República de Croacia realizaron su I Reunión de Mecanismos de Consultas Políticas en la ciudad de México. Durante dicha reunión se llevó a cabo una evaluación de la relación bilateral y el interés de fomentar su intensificación, dinamizando los vínculos de cooperación económica, comercial, académica, cultural y turística entre ambos países. Asimismo, se enfatizó la importancia de la próxima apertura de consulados honorarios de México en Zagreb y Split como mecanismos de promoción y acercamiento.

Finalmente, se realizó la IV Reunión del Mecanismo de Consultas entre México y Ucrania en la ciudad de México. En dicha reunión, ambas delegaciones se refirieron al desarrollo económico y político de los dos países, el impacto de la crisis económica internacional en ambas naciones y las perspectivas de crecimiento de ambas economías

en el mediano plazo. Se realizó un exhaustivo análisis del estado de las relaciones bilaterales, buscando fomentar su enriquecimiento. Ambas partes se congratularon por la reciente integración del Grupo de Amistad Parlamentario México-Ucrania en el congreso mexicano. Finalmente, las dos delegaciones coincidieron en el interés de concluir a la brevedad los procesos para la firma del Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.

### **Atentado contra la Embajada de México en Grecia**

La Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó, mediante un comunicado, que el paquete bomba que desafortunadamente hirió a una empleada de un servicio de mensajería griego en Atenas no detonó en las instalaciones de la Embajada de México, aunque aparentemente iba destinado a la sede diplomática. El atentado, al parecer, fue parte de un intento de ataque a otras dos sedes diplomáticas en la capital griega, así como contra autoridades francesas que se encontraban en la ciudad en esos momentos.

El gobierno de México se encuentra en comunicación constante con las autoridades griegas para estar al tanto de las investigaciones y ha reforzado las medidas de seguridad en el envío de paquetes. El ataque podría reavivar temores sobre una posible expansión de las actividades de las células terroristas en Europa luego de la advertencia de ataques planeados contra Francia y el Reino Unido.

### **Reunión Ministerial Pre-COP 16**

Como parte del proceso de consultas que el gobierno de México ha promovido hacia la Décimo Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16), y de la Sexta Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP6), las cuales se llevarán a cabo en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre, se celebró la Reunión Ministerial Pre-COP 16 en la ciudad de México, del 4 al 6 del presente mes. Dicha reunión se convocó con el propósito de contribuir en los posibles resultados de la COP16, además de generar entendimientos políticos al más alto nivel.

La sesión inaugural estuvo presidida por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Presidenta Entrante de las Conferencias de Cancún, Patricia Espinosa Cantellano. En la ceremonia también participaron el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira y la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Christiana Figueres.

La Canciller Espinosa Cantellano llamó a los participantes a mostrar la voluntad política requerida para identificar los posibles acuerdos que podrán lograrse en las Conferencias. De esta manera, recordó que obtener convenios en mitigación es esencial para asegurar la adopción de un paquete equilibrado y sustantivo de decisiones en la COP16. Agregó que esta cita informal es sólo el primer paso en el camino hacia la redefinición de un proceso de desarrollo sustentable. A pesar de ello, la Canciller mexicana reconoció que en Cancún no se adoptará un acuerdo vinculante, pero subrayó que las decisiones que allí se logren serán ambiciosas y abrirán la puerta a su adopción en el futuro.

El Secretario Juan Rafael Elvira señaló que la nutrida participación en esta reunión Pre-COP es una muestra de la confianza que tienen los países en que puedan obtenerse resultados en las Conferencias en Cancún. Agregó que han habido avances

alentadores en el tema de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD plus), asunto de gran relevancia actual. Cabe destacar que durante esos dos días se llevaron a cabo cuatro sesiones en total, dos plenarias y dos se desarrollaron en grupos de trabajo sobre los distintos temas de la negociación: adaptación, financiamiento, tecnología, fortalecimiento de las capacidades y mitigación y sus posibles mecanismos de transparencia, que en las negociaciones se conoce como medición, reporte y verificación (MRV) y consulta y análisis internacional (ICA).

### **México en la Asamblea General de la ONU**

Como parte de las actividades en la que México está participando dentro de la Asamblea General de la ONU, se encuentra su aportación activa en algunos de los foros sobre temas sociales, humanitarios y culturales, incluidos en el Tercer Comité.

Durante el mes de noviembre México participó principalmente en dos mesas de trabajo. Uno de estos temas fue “La realización de las Objetivos de Desarrollo del Milenio para personas con discapacidades, hacia el 2015 y después de esa fecha.” Esta mesa de trabajo abrió con una recapitulación de las resoluciones, programas y situación relacionadas con las personas discapacitadas; a continuación, se señaló que las personas con discapacidad constituyen el 10% de la población mundial y que el 80% de esas personas vive en países en desarrollo y que la falta de datos e información sobre la discapacidad y la situación de las personas con discapacidad a nivel nacional contribuye a la invisibilidad de dichas personas en las estadísticas oficiales, lo que representa un obstáculo para lograr la elaboración y ejecución de planes de desarrollo que incluyan a las personas con discapacidad. Entre las conclusiones más importantes a las que se llegó fue a exhortar a los gobiernos y a los órganos y organismos de las Naciones Unidas a que incluyan las cuestiones relacionadas con la discapacidad y a las personas con discapacidad en el examen de los progresos alcanzados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a que redoblen los esfuerzos para reflejar en su evaluación en qué medida las personas con discapacidad se benefician de los esfuerzos para alcanzar los Objetivos.

Otro tema muy importante en el que participó México y del cual salió el mayor número de documentos, fue la “Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer.” Para reafirmar el sentimiento de compromiso a este tema por parte de los Estados miembros, el documento comienza con un recordatorio de las obligaciones que todos los Estados tienen de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, además de recordarles que la discriminación por motivo de sexo es contraria a la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, se definió “violencia contra la mujer” como todo acto de violencia basada en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. Al final, los países participantes se comprometen e instan a los Estados a seguir desarrollando su estrategia nacional, traduciéndola en programas y acciones concretos, y un enfoque más sistemático, integral, multisectorial y sostenido para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer, incluso mediante el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y una mayor atención a la prevención en las leyes, políticas y programas y su aplicación, supervisión y evaluación, a fin de asegurar el uso óptimo de

los instrumentos disponibles.

Esta participación se suma a las aportaciones por parte de la delegación mexicana a los múltiples temas que se trataron en este mismo comité durante el mes de octubre. Además, es importante mencionar que nuestro país tuvo un papel protagonista en los documentos de trabajo sobre “Cuestiones indígenas” y “Protección a migrantes”. En este último, se mencionaron las grandes expectativas que se tienen para la cuarta reunión del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, celebrada del 8 al 11 de noviembre de 2010 en Puerto Vallarta, en donde se hablará de las “Alianzas para la migración y el desarrollo humano: prosperidad compartida, responsabilidad compartida” lo que sin duda es una aportación al examen del carácter pluridimensional de la migración internacional,

### **México en el CS: debate sobre mujer, paz y seguridad**

El 26 de octubre, el Consejo de Seguridad de la ONU celebró un debate abierto para conmemorar el 10° aniversario de la adopción de la Resolución 1325 en el año 2000, sobre mujer, paz y seguridad. En el debate participaron los 15 miembros del Consejo de Seguridad –incluyendo a México como miembro electo-; delegaciones de algunos países que forman parte de la ONU, así como la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Michelle Bachelet; y la Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos, Margot Wallström. El debate fue presidido por Sam K. Kutes, Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda –país que ostenta la presidencia rotativa mensual del Consejo durante octubre- y asistieron, entre otros, la Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton; el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Michael Spindelegger, y la Viceministra Parlamentaria de Asuntos Exteriores de Japón, Makiko Kikuta.

En representación del gobierno de México, la Doctora Laura Carrera Lugo, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Seguridad Pública, refrendó el compromiso de México con la agenda de género en las Naciones Unidas y el combate a la violencia contra las mujeres y las niñas. México se pronunció por que el Consejo de Seguridad adopte un enfoque de género de manera sistemática en sus actividades y resoluciones, como una cuestión central para la paz y la seguridad internacionales. Laura Carrera enfatizó que para lograrlo se requiere de estrecha cooperación y coordinación con otros órganos políticos de las Naciones Unidas desde sus respectivos mandatos; así como el respaldo de los distintos fondos, programas y agencias de la ONU; la cooperación con los organismos regionales; el fortalecimiento de las actividades de socios estratégicos, como la sociedad civil y las agencias humanitarias; y las acciones puntuales de los Estados en el ámbito nacional.

Asimismo, formuló un llamado a los países a cumplir con la responsabilidad de atender de manera eficaz las necesidades de las mujeres y evitar que sufran los efectos de la violencia inherente a los conflictos armados. La delegación mexicana se pronunció por la necesidad de promover la rendición de cuentas y combatir la impunidad, ya que no se puede alcanzar una paz duradera sin garantizar la impartición de justicia. Señaló, además, que ha aumentado la participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública, gracias a que se han realizado cambios legislativos importantes que otorgan las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones en materia de seguridad pública y prevención de violencia.

### **México en la revisión del organismo de procuración de paz de la ONU**

México participó como cofacilitador del proceso de revisión de la Comisión para la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas, junto a Irlanda y Sudáfrica. La revisión es el primer esfuerzo de analizar a profundidad toda la arquitectura de consolidación de la paz de la organización. Los cofacilitadores encomiaron el trabajo realizado por mostrar a las Naciones Unidas en su espíritu más constructivo.

Durante la revisión se concluyó la necesidad de la Comisión de tener apoyo sostenido y los recursos adecuados para enfrentar los obstáculos actuales a la paz. Para asegurar la efectividad del organismo, se designó a la Comisión como el centro de los esfuerzos de consolidación y persecución de la paz dentro del esquema de Naciones Unidas. También se enfatizó la importancia del trabajo y el análisis de campo. Para alcanzar este objetivo se deberá mejorar la relación entre Nueva York y los distintos sitios de trabajo. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad aceptaron las resoluciones emanadas del proceso.

La Comisión para la Consolidación de la Paz se estableció a partir de la Cumbre Mundial de la Asamblea General en 2005. Su mandato es ayudar post-conflicto en la recuperación, reconstrucción y desarrollo de los sitios afectados.

### **México es presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres**

Se celebró en la Cancillería la XXXV Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA). En la reunión se eligió a México como Presidente del Comité Directivo del CIM para el período 2010-2012. Para ocupar dicho cargo se nombró a María del Rocío García Gaytán quien es Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Delegada titular de México ante la CIM. La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró que la elección de México es un reconocimiento al compromiso del país en materia de derechos humanos de la mujer y la igualdad de género. Del mismo modo estableció que al frente del CIM, buscarán políticas que beneficien a la mujer en todo el continente americano.

## **PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **Patricia Espinosa comparece ante la Cámara de Diputados**

En el marco del IV Informe de gobierno, la Canciller Patricia Espinosa compareció ante los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. En su mensaje resaltó la importancia del Poder Legislativo en la política exterior. Comentó que la promoción de los intereses de México se fortalece por medio del diálogo entre poderes, y que en esto radica la diplomacia parlamentaria.

La Canciller enfatizó la activa participación de México a nivel internacional. Destacó la labor del país en instancias como el G20, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, APEC y su trabajo en temas como el fortalecimiento del Estado de derecho, la observancia a los derechos humanos en materia de delincuencia organizada transnacional y temas de protección al medio ambiente. Subrayó la importancia de la relación que México tiene con Estados Unidos; sin embargo expresó que es relevante diversificar las relaciones exteriores con los demás países. Para finalizar, la Canciller

llamó al Poder Legislativo a realizar un trabajo en equipo para poder enfrentar la compleja realidad internacional.

## MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

### **Índice de percepción de la corrupción: reprobados**

Un año más México salió reprobado en el Índice de percepción de la corrupción. Este índice es publicado por la organización Transparencia Internacional desde 1995 y es construido a través de diversas encuestas. Los países reciben calificaciones en una escala del cero (muy corrupto) al 10 (ausencia de corrupción), entendiendo como corrupción “el abuso del poder encomendado para beneficio personal.” En el índice 2010 México ocupa el lugar número 98 de entre los 180 países participantes, perdiendo 9 lugares respecto al año anterior. México obtuvo una calificación de 3.1, la más baja desde que se inició esta evaluación. Dinamarca, Nueva Zelanda y Singapur obtuvieron las calificaciones más altas (9.3), mientras que el último lugar fue para Somalia que obtuvo un 1.1. En América Latina, Chile fue el país mejor evaluado con un 7.2, mientras que las peores notas de la región fueron para Haití, Paraguay y Venezuela.

México ha participado en el índice desde su creación, obteniendo calificaciones reprobatorias en todas sus ediciones. La nota más alta que ha tenido nuestro país es un 3.7 en 2001. La corrupción afecta seriamente la vida interna del país, pero a nivel internacional la alta percepción de descomposición en el país ataca directamente la credibilidad. Este deterioro en la imagen país inhibe las inversiones y merma las oportunidades dentro del comercio exterior.

### **México y el Índice de Desarrollo Humano**

La Organización de las Naciones Unidas reveló, a principios de noviembre, los resultados anuales del Índice de Desarrollo Humano, que busca reflejar los avances nacionales de un país, midiendo la proporción de los ingresos nacionales por persona, el grado de escolaridad y el acceso a los servicios de salud en la población de un país. La lista fue encabezada por Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos e Irlanda. México quedó en la posición 56, quinta posición en América Latina luego de Chile (45), Argentina (46), Uruguay (52) y Panamá (54).

De acuerdo al informe, México tiene un índice de .75, mostrando una leve mejoría respecto al .74 registrado en el año 2009, y en general desde 1980 cuando se ubicó en .581. Se señala, además, que la esperanza de vida es de 76.68 años, un promedio de 8.67 años de vida escolar, un 38.9 de carencia y una tasa de robos de 504.7 por cada 100,000 habitantes.

### Reporte del Banco Mundial *Doing Business*

En la más reciente edición del informe del Banco Mundial (BM) sobre la facilidad de abrir negocios en distintos países, México demostró al mundo que cuenta con mecanismos que facilitan sustancialmente la apertura de nuevas empresas. El informe, titulado *Doing Business 2011*, ubicó a México en la posición 35 de las 185 economías estudiadas. Esto significó una mejora respecto al lugar 51 obtenido en 2009 gracias al progreso en temas como la apertura de negocios, el manejo de permisos de construcción, el registro de las propiedades, la obtención de crédito, comercio transfronterizo y el tiempo para el cierre de una empresa. A pesar de las mejoras, el documento informó que el país tuvo un retroceso en temas como la protección de las inversiones y el pago de impuestos. En América Latina, México, Perú, Colombia, Chile y Puerto Rico se posicionan en las cinco primeras posiciones, mientras que los últimos sitios fueron ocupados por Honduras, Bolivia, Surinam, Haití y Venezuela.

Aunque el informe no consideró factores como la situación macroeconómica –el país tuvo una contracción de 6.5% en 2009, la más pronunciada en Latinoamérica– ni la situación de violencia e inseguridad en algunas regiones del país, la posición 35 que ocupa México supera la de tres de las economías llamadas BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Sólo está debajo de India, que aparece en el sitio 34. China está en el 79; Rusia, en el 123, y Brasil, en el 127. El estudio destacó que una de las principales razones por las que México logró tal avance fue por el establecimiento de una ventanilla única en línea para abrir una empresa, mecanismo que fue considerado como crítico en el apartado de apertura de negocios. En este rubro, México fue clasificado como el quinto que más avance registró, ya que sólo requiere seis trámites. El mejor ubicado fue Suecia, con 2, y el peor, Ucrania, con 135. "Gracias a la simplificación de los trámites de registro para firmas en México, el número de negocios registrados creció en 5%, mientras que el empleo aumentó en 2.8%", destacó el estudio.

En el tema de pago de impuestos, aunque el informe reconoce que ahora se requieren seis trámites contra los 21 de 2009, el proceso sigue siendo muy complejo, por lo que México está en el sitio 107. En el "top ten" de la lista del informe se ubicó Singapur en el primer sitio, seguido de Hong Kong, Nueva Zelanda, Reino Unido, Estados Unidos, Dinamarca, Canadá, Noruega, Irlanda y Australia, respectivamente.

Otros organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), también alabaron el progreso de México en materia económica. Luis Alberto Moreno, presidente del BID, destacó en un análisis sobre la situación fiscal de México que durante el primer semestre del año "el crecimiento económico observado ha sido mayor de lo estimado inicialmente por el gobierno." En su análisis, Moreno señaló que "México podría recuperar su tasa de crecimiento potencial antes de lo esperado y, por ende, lograr también con antelación el restablecimiento del equilibrio presupuestario." Por su parte, José Antonio Ardavín, presidente de la OCDE en México, declaró que este avance del país en apertura de empresas es una buena señal sobre el trabajo que ha realizado la entidad con el país en materia de competencia y regulación, ya que la OCDE desempeñó un papel importante en la creación de la ventanilla única para la apertura de nuevas

empresas.

---

---

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum* y *Security Council Report*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Eva Barrio, Franklin Dumser, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, y Virginia Hernández Martín.